

Tema 5. El servicio público. Formas de gestión de los servicios públicos. La gestión directa. Modalidades de la gestión indirecta. La concesión: Régimen jurídico. Empresas públicas y Empresas mixtas.

Tema 6. La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza y fundamento. Elementos. Procedimiento general de la expropiación forzosa. Garantías jurisdiccionales. La requisita. La ocupación temporal. Procedimientos especiales.

**ANEXO IV**

**Legislación específica del ICONA**

Tema 1. Concepto de monte: Clases de montes. Examen general de la Ley de Monte.

Tema 2. Espacios naturales protegidos. Examen general de la Ley de Espacios Naturales Protegidos.

Tema 3. La caza, terrenos cinegéticos. Examen general de la Ley de Caza.

Tema 4. La pesca. Concepto de aguas continentales. Examen general de la Ley de Pesca Continental.

**ANEXO V**

**Medio ambiente, planificación, ordenación del territorio y técnicas especiales**

Tema 1. Planificación y ordenación territorial. Fundamentación. Análisis territorial. Teorías, métodos, modelos y paradigmas en la ordenación del territorio.

Tema 2. El ocio en la ordenación del territorio. La educación en la ordenación territorial. La problemática de los espacios recreativos en una provincia española (Madrid) y su área de influencia.

Tema 3. Planes directores territoriales de coordinación. Desarrollo regional y las infraestructuras de transporte.

Tema 4. Análisis sociológico y físico como base de datos para un Plan de ordenación territorial.

Tema 5. Ordenación de un monte recreativo; inventariación de recursos. Zonificación según usos. Obras de infraestructura y auxiliares. Tratamiento de la vegetación en las distintas zonas. Coordinación del recreo con la conservación del monte, sus aprovechamientos y defensas.

Tema 6. El paisaje vegetal. Aspectos más importantes desde el punto de vista paisajístico: Especies autóctonas y especies introducidas.

Tema 7. La urbanización como fenómeno geográfico. La urbanización como fenómeno ecológico. El uso del suelo. El medio ambiente urbano. Protección de los espacios naturales en la distribución de usos del suelo.

Tema 8. Programación regional y casos específicos de regiones deprimidas y economía de montaña. Métodos de simulación para su estudio. Estructura del método. Sector demográfico. Sector de empleo. Sectores agrarios.

Tema 9. Medio ambiente: concepto. Espacio y medio natural. Las funciones de los espacios naturales. Conservación de la naturaleza y desarrollo económico.

Tema 10. Conceptos de espacio rural y natural, recurso, recursos naturales renovables y no renovables. El territorio como recursos y criterios básicos.

Tema 11. Espacios verdes: parques y jardines urbanos. Parques suburbanos. Cinturones verdes. Conservación del ambiente natural en las urbanizaciones del área rural.

**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

**5522**

*ORDEN de 11 de diciembre de 1978 por la que se anuncian vacantes de nivel 2.3 de concurso de méritos que deberán cubrir los funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo, nivel 2.3, que a continuación se relacionan del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, han de ser cubiertas por concurso de méritos, según dispone el artículo 24 del Reglamento Orgánico de dicho Cuerpo, se anuncian por la presente Orden, a fin de que puedan ser solicitadas por los funcionarios del mencionado Cuerpo que lo deseen, mediante instancia documentada, que deberá tener entrada en la Sección de Personal de la Subsecretaría de Aviación Civil en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Destino	Nivel 3		Nivel 2	
	COM	AIS	COM	AIS
Sección de Información Aeronáutica de la Dirección General de Navegación Aérea	—	3	—	1
Centro de Control y Aeropuerto de Barcelona	1	—	1	—
Centro de Control de Las Palmas	—	—	1	—
Aeropuerto de Almería	1	—	—	—
Aeropuerto de Asturias	—	—	—	1
Aeropuerto de Fuerteventura	—	—	1	—
Aeropuerto de Granada	1	—	—	—
Aeropuerto de Hierro	—	—	1	—
Aeropuerto de Ibiza	—	1	—	—
Aeropuerto de Lanzarote	—	1	—	—
Aeropuerto de Las Palmas	—	—	—	1
Aeropuerto de Madrid-Barajas	1	—	—	1
Aeropuerto de Málaga	1	—	—	—
Aeropuerto de Melilla	—	—	1	—
Aeropuerto de San Sebastián	—	—	—	1
Aeropuerto de Santiago de Compostela	—	1	—	—
Aeropuerto de Tenerife Sur	—	—	—	1
Aeropuerto de Vigo	—	—	—	—

La documentación que se acompañe será con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento Orgánico del Cuerpo. Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 11 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

**5523**

*ORDEN de 5 de febrero de 1979 por la que se determina la relación nominal de alumnos admitidos al curso de ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.*

De acuerdo con la Orden de 10 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio), por la que se anuncia oposición libre para cubrir sesenta plazas de ingreso

en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7.º, son nombrados alumnos de la vigésima promoción para ingreso en este Cuerpo los aspirantes seleccionados que se relacionan a continuación:

*Relación de alumnos*

1. D. Mario Durán Montero.
2. D. Juan Luis Bautista León.
3. D. Mateo Angel Gómez Lorente.
4. D. Pedro Bigeriego González de Castejón.
5. D. Manuel Morales Jiménez.
6. D. Carlos Bautista León.
7. D. Jesús Manuel Illescas Núñez.
8. D.ª María del Carmen Carrillo Vinader.
9. D. Carlos Albarrán López.
10. D. Jorge Francisco Jiménez Blanco.
11. D. Enrique Melchor Sánchez.
12. D. Juan Antonio Alvarez González.

13. D. Luis Suárez Suárez.
14. D. Jaime Plana Gruber.
15. D. Manuel Pedro Muñoz Cuenca.
16. D. Jesús Ros Irigüen.
17. D. Cándido Nieto Tubilla.
18. D. Luis López Antolínez.
19. D. Antonio Soler Bennassar.
20. D.<sup>a</sup> María del Carmen Villa Fernández.
21. D.<sup>a</sup> Margarita Massanet Tamayo.
22. D. Julio Antonio Fernández Alvarez.
23. D. Francisco Javier Teresa Parra.
24. D. Fernando José González Recas.
25. D. Javier Santa del Olmo.
26. D. Ricardo Schulze Galán.
27. D. Roberto Huerta Rodríguez.
28. D. Manuel Cabezuolo Gamito.
29. D. Alfonso Carlos Medina de Toro.
30. D. Miguel Portilla Muelas.
31. D. Juan Miguel Naranjo Navarro.
32. D.<sup>a</sup> Rosa María Postigo Ruiz.
33. D. Julio Martínez Molina.
34. D. José Antonio Rojo Ferrer.
35. D. Julio Teijeira Lastres.
36. D. José Enrique Ferrando de la Lama.
37. D. Luis Fernando Rebollo Romeral.
38. D.<sup>a</sup> Josefina Romero Bacelar.
39. D.<sup>a</sup> María José Ruiz-Atienza Ruiz.
40. D. José Fernando Esteve Sánchez.
41. D. Antonio Javier Agustí Guerrero.
42. D. José Antonio Carrasco García.
43. D. Jesús García García.

Los alumnos efectuarán su presentación en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil de Barajas (Madrid), para dar comienzo el curso, el día 2 de mayo de 1979, a las nueve horas.

La presentación de los documentos mencionados en el artículo 8 de la convocatoria, deberán ser entregados o remitidos, dentro del plazo señalado, a la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil (avenida de América, 25, Madrid-2), sin cuyo requisito el alumno perderá todos los derechos como tal que concede la convocatoria.

Madrid, 5 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

## ADMINISTRACION LOCAL

### 5524 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 29, de 5 de febrero de 1979, se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General al servicio de esta Corporación.

#### Aspirantes admitidos

Angeles Arranz Alonso.  
 María del Carmen Barroso Campos.  
 Manuel Camacho Beltrán.  
 Pedro Escribano Zafrá.  
 Pablo Cristóbal Gámez Aguilera.  
 Ramiro Girón Gallardo.  
 Enrique Javier Laguna González de Canales.  
 José Luis Martín López.  
 Esperanza Núñez Amado.  
 Antonio Ramírez Salcedo.  
 Manuel Ren González.  
 Manuela Romero de Torres.  
 José María Sánchez Roldán.  
 María del Carmen Videla Serrano.

#### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los fines de que los interesados en ello, si consideraran infundada la admisión de los solicitantes, establecen recurso de reposición en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 7 de febrero de 1979.—El Presidente.—1.992-E.

### 5525 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Farmacéutica de la Beneficencia Provincial.

De conformidad con la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de octubre de 1977 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1978, para proveer en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, una plaza de Farmacéutica de la Beneficencia Provincial, se hace pública la relación de los miembros integrantes del Tribunal que ha de calificar dicha prueba.

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Vaamonde Silva, Presidente de la Diputación.

#### Vocales:

Ilustrísimo señor don León Terrados Jarabo, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Rafael Cadórniga Carro, Catedrático de la Facultad de Farmacia.

Don Fernando García González, representante del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Don Luis Domínguez Arqués, representante de la Dirección General de Sanidad.

Don Rafael González Sánchez, Médico Director del Hospital Provincial.

Secretario: Don Julián Sevilla Vallejo, Secretario general de la Corporación.

Guadalajara, 14 de febrero de 1979.—El Presidente, Carlos Vaamonde Silva.—972-A.

### 5526 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Celebrado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, con exigencia del título de Licenciado en Ciencias Económicas, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil, se pone en conocimiento de los interesados que el orden será el siguiente:

- 1.º D. Jorge Jacas Fleix.
- 2.º D. Joaquín Margalef Llebaria.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, en su día publicada para cubrir dicha plaza, se ha dispuesto que el comienzo de los ejercicios se lleve a cabo el día 4 de abril, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria.

Tarragona, 15 de febrero de 1979.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—2.432-E.

### 5527 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy referente a la oposición para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

En relación con el expediente que se tramita en este excelentísimo Ayuntamiento para proveer, por oposición, cinco plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de la Corporación, se hacen públicos, de conformidad con la base V de las reguladoras de aquélla y en los artículos 6 y 7 del Decreto de 27 de junio de 1968, el número obtenido en el sorteo por cada uno de los aspirantes, la constitución del Tribunal y la fecha, hora y lugar para la celebración de la oposición mencionada.

Primero.—Sorteo. El resultado del sorteo celebrado el día 10 de febrero de 1979 es el siguiente:

1. D. Salvador Llacer Gisbert.
2. D. Vicente Vicedo Torregrosa.
3. D. Jorge Company Company.
4. D.<sup>a</sup> María Francisca López Polo.
5. D. Antonio Miguel Escoda Jordá.
6. D.<sup>a</sup> Concepción de Mora Martí.
7. D.<sup>a</sup> Amparo Giménez Marco.
8. D.<sup>a</sup> Antonia Ramírez Palacios.
9. D.<sup>a</sup> María Angeles del Río Mateos.
10. D.<sup>a</sup> María Pilar Cantó Sempere.
11. D.<sup>a</sup> Dolores García Tebar.
12. D. Agustín Belda Lario.
13. D.<sup>a</sup> María Angeles Gisbert Vicedo.
14. D.<sup>a</sup> Inmaculada Botella Vicent.
15. D. Miguel Payá Doménech.
16. D.<sup>a</sup> María Angeles Catalá Fenollar.
17. D. Fernando Fernández Gómez.